

DETALLE DEL PRESUPUESTO SUBVENCIONADO 2024

FICHA EVALUACIÓN								
AYUDAS PLANES DESARROLLADOS POR ENTIDADES GESTORAS								

EXPEDIENTE	INENT2-2024-16							
SOLICITANTE	ENTIDAD DE GESTION Y MODERNIZACION ABASTOS- COLLET (Nif: G10826006)							
ÁREA INDUSTRIAL	ABASTOS- COLLET (Benicarló)							

ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE DEL PLAN	COSTE TOTAL ACTUACIÓN PRESENTADO	COSTE ADMITIDO	% INTENSIDAD AYUDA	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE NO ADMITIDO	GASTOS APROBADOS	GASTOS A JUSTIFICAR	OBSERVACIONES
A) ACCIONES PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE UN ÁREA INDUSTRIAL								
Los costes registrales que sean necesarios para la inscripción de la constitución de la EGM y para el diligenciado del libro de actas de la asamblea general, en los correspondientes registros de la propiedad, conforme exigen los artículos 13.4, 21.4, 24.4 y disposición adicional séptima de la Ley 14/2018.	8.765,78 €	7.260,00 €	100,00%	7.260,00 €		7.260,00 €	8.765,78 €	el coste admitido es el máximo + IVA (6.000*1,21)
Los costes de creación de los nuevos portales web de la entidad que cumplan todos los requisitos de publicación de contenido establecidos en los artículos 13.5, 15.5, 16.2 y 18.2 de la Ley 14/2018.			90,00%	- €	- €	- €		
Los costes de adquisición, adaptación y/o pago por uso de aplicaciones y software específico para la gestión del área industrial, incluidos aplicaciones y software CRM y ERP.	4.416,50 €	4.416,50 €	75,00%	3.312,38 €	- €	4.416,50 €	4.416,50 €	el 75% de 4416,50 € da 3.312,38 euros
Los costes de creación de imagen corporativa, cartelería y acciones de difusión de la EGM.	2.420,00 €	2.420,00 €	50,00%	1.210,00 €	- €	2.420,00 €	2.420,00 €	

Los costes de la contratación externa o laboral de la personal, empresa o entidad que realice las funciones de la gerencia de la Entidad de Gestión y Modernización, en centros de trabajo de la Comunitat Valenciana.	10.648,00 €	10.648,00 €	50,00%	5.324,00 €	- €	10.648,00 €	10.648,00 €	
B) PRESENTACIÓN ANTE EL AYUNTAMIENTO DE LA SOLICITUD DE CONSTITUCIÓN DE UNA EGM								
Los gastos incurridos para la obtención de las notas simples registrales o documentos sustitutivos exigidos en la letra e) del artículo 7 de la Ley 14/2018			100,00%	-	-	-		
Los gastos de asesoramiento jurídico para la presentación de la solicitud de constitución de una EGM			50,00%	-	-	-		
C) LA PRESENTACIÓN ANTE EL AYUNTAMIENTO DE UN PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE O DE UN PLAN DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA PARA EL ÁREA INDUSTRIAL								
Los gastos de contratación de servicios técnicos, consultoría o profesionales externos, así como los costes de personal laboral propio de la entidad solicitante empleado en centros de trabajo de la CV, en la medida que se acredite su participación en el proyecto y que sean necesarios para la elaboración de los planes y proyectos; así como la revisión, actualización o mejora de los planes de seguridad y emergencia pasados un mínimo de 3 años desde su presentación al ayuntamiento.			75,00%	-	-	-		
D) LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA ÁREAS INDUSTRIALES CV								
Los gastos de contratación de servicios técnicos, consultoría o profesionales externos, así como los costes de personal laboral propio de la entidad solicitante empleado en centros de trabajo de la Comunitat Valenciana, en la medida que se acredite su participación en el proyecto y que sean necesarios para la elaboración de los planes y proyectos.			75,00%	-	-	-		
E) LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA MEJORAR LA ECONOMÍA CIRCULAR EN ÁREAS INDUSTRIALES CV								
Los gastos de contratación de servicios técnicos, consultoría o profesionales externos, así como los costes de personal laboral propio de la entidad solicitante empleado en centros de trabajo de la Comunitat Valenciana, en la medida que se acredite su participación en el proyecto y que sean necesarios para la elaboración de los planes y proyectos.			75,00%	-	-	-		

F) ELABORACIÓN DE PROYECTOS QUE PROMUEVAN LA SEGURIDAD INDUSTRIAL								
Los gastos de contratación de servicios técnicos, consultoría o profesionales externos, así como los costes de personal laboral propio de la entidad solicitante empleado en centros de trabajo de la Comunitat Valenciana, en la medida que sean necesarios para la elaboración de proyectos que promuevan la seguridad industrial.			100,00%	-	-	-		
GASTOS DE AUDITORÍA	726,00 €	726,00 €	100,00%	726,00 €	- €	726,00 €	726,00 €	
TOTALES	26.976,28 €	25.470,50 €		17.832,38 €	- €	25.470,50 €	26.976,28 €	

DETALLE DEL PRESUPUESTO SUBVENCIONADO 2023

FICHA EVALUACIÓN - PROGRAMA II
AYUDAS PLANES DESARROLLADOS POR ASOCIACIONES EMPRESARIALES

EXPEDIENTE	INENT2-2023- 21
SOLICITANTE	EGM ABASTOS-COLLET BENICARLÓ
ÁREA INDUSTRIAL	Polígono Industrial Abastos-El Collet de Benicarló

ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE DEL PLAN	COSTE TOTAL ACTUACIÓN PRESENTADO	COSTE ADMITIDO	% INTENSIDAD AYUDA	IMPORTE SUBVENCIÓN	COSTE NO ADMITIDO	GASTO A JUSTIFICAR	OBSERVACIONES
A) ACCIONES PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE UN ÁREA INDUSTRIAL							
Los costes registrales que sean necesarios para la inscripción de la constitución de la EGM y para el diligenciado del libro de actas de la asamblea general, en los correspondientes registros de la propiedad, conforme exigen los artículos 13.4, 21.4, 24.4 y disposición adicional séptima de la Ley 14/2018.	4.104,37 €	4.104,37 €	100,00%	4.104,37 €	- €	4.104,37 €	
Los costes de creación y/o actualización de los portales web de la entidad que cumplan todos los requisitos de publicación de contenido establecidos en los artículos 13.5, 15.5, 16.2 y 18.2 de la Ley 14/2018	3.025,00 €	3.025,00 €	90,00%	2.722,50 €	- €	3.025,00 €	
Los costes de adquisición, adaptación y/o pago por uso de aplicaciones y software específico para la gestión del área industrial, incluidos aplicaciones y software CRM y ERP	- €	- €	75,00%	- €	- €	- €	

Los costes de creación de imagen corporativa, cartelería y acciones de difusión de la EGM.	4.840,00 €	4.840,00 €	50,00%	2.420,00 €	- €	4.840,00 €	Supera el límite de 2.000 euros porque imputan el 100% de IVA, y se acepta ese coste
Los costes de la contratación externa o laboral de la personal, empresa o entidad que realice las funciones de la gerencia de la Entidad de Gestión y Modernización.	8.712,00 €	8.712,00 €	50,00%	4.356,00 €	- €	8.712,00 €	
B) PRESENTACIÓN ANTE EL AYUNTAMIENTO DE LA SOLICITUD DE CONSTITUCIÓN DE UNA EGM							
Los gastos incurridos para la obtención de las notas simples registrales o documentos sustitutivos exigidos en la letra e) del artículo 7 de la Ley 14/2018	-	-	100,00%	-	-	-	
Los gastos de asesoramiento jurídico para la presentación de la solicitud de constitución de una EGM	-	-	50,00%	-	-	-	
C) LA PRESENTACIÓN ANTE EL AYUNTAMIENTO DE UN PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE O DE UN PLAN DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA PARA EL ÁREA INDUSTRIAL							
Los gastos de contratación de servicios técnicos, consultoría o profesionales externos que sean necesarios para la elaboración de los planes de movilidad sostenible y/o de seguridad y emergencias del área industrial, o para la realización en las mismas de los proyectos de eficiencia energética y/o economía circular.	-	-	75,00%	-	-	-	
D) LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ÁREAS INDUSTRIALES CV							
Los gastos de contratación de servicios técnicos, consultoría o profesionales externos que sean necesarios para la elaboración de los planes de movilidad sostenible y/o de seguridad y emergencias del área industrial, o para la realización en las mismas de los proyectos de eficiencia energética y/o economía circular.	-	-	75,00%	-	-	-	
E) LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA CIRCULAR EN ÁREAS INDUSTRIALES CV							
Los gastos de contratación de servicios técnicos, consultoría o profesionales externos que sean necesarios para la elaboración de los planes de movilidad sostenible y/o de seguridad y emergencias del área industrial, o para la realización en las mismas de los proyectos de eficiencia energética y/o economía circular.	-	-	75,00%	-	-	-	
GASTOS DE AUDITORÍA	726,00 €	726,00 €	100,00%	726,00 €		726,00 €	
TOTALES	21.407,37 €	21.407,37 €		14.328,87 €	- €	21.407,37 €	